

HECHOS DESTACADOS DE LA OSACTT 15: MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Por la mañana el Grupo de Trabajo I discutió la utilización sostenible y el Grupo de Trabajo II se centró en la diversidad biológica del Ártico. Después el plenario discutió formas y medios para mejorar la eficacia del OSACTT y asumió un proyecto de recomendación sobre una estrategia de creación de capacidad para la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía (IMT). A la hora del almuerzo se reunió un grupo de Amigos de la Presidenta sobre restauración de ecosistemas, copresidido por Horst Korn (Alemania) y Krishna Chandra Paudel (Nepal). Al final de la tarde se reunieron un grupo de Amigos de la Presidenta sobre EEI, presidido por Hesiquio Benítez (México), y el grupo de contacto sobre indicadores.

PLENARIO

EFICACIA DEL OSACTT: La Presidenta Barudanovic presentó la documentación pertinente (UNEP/CBD/SBSTTA/15/15). Neville Ash, PNUMA, informó sobre la primera sesión plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). MEXICO, SUIZA, REINO UNIDO y CANADA propusieron que en el texto operativo de una recomendación se incluyeran actividades para seguir mejorando la eficacia del OSACTT.

MEXICO pidió una interacción entre el OSACTT y la IPBES que refuerce al OSACTT. REINO UNIDO opinó que el OSACTT necesita ajustarse al nuevo panorama que ha creado la IPBES. SUIZA pidió que la Secretaría identifique cuestiones de la segunda sesión plenaria de la IPBES pertinentes para discutirlo en la OSACTT 16 y la CP 11. POLONIA estuvo a favor de preparar un documento de discusión sobre mejoramiento del OSACTT para su consideración en la OSACTT 16 y la CP 11. DINAMARCA Y FRANCIA solicitaron que el documento de discusión abordara cómo el OSACTT y la IPBES pueden complementarse mutuamente y evitar duplicaciones. Moldavia, en nombre de los PAISES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL (ECO), recomendó que se delimitaran claramente las actividades del OSACTT y las de la IPBES, también aquellas a nivel regional. La REPUBLICA CHECA propuso que un miembro de la Mesa del OSACTT estuviera presente en las reuniones de la IPBES. GHANA dijo estar a favor de explorar los vínculos entre el OSACTT y la IPBES una vez que esta última esté establecida formalmente.

REINO UNIDO y CANADA apoyaron que hubieran GEET en conjunto con reuniones más grandes de expertos, pero alertaron de no interferir con los mandatos de los GEET. BRASIL reconoció que los GEET son instrumentos para comunicarse con la comunidad científica y avanzar en las labores técnicas.

REPUBLICA CHECA sugirió que el OSACTT retornara a su misión principal e implicara mejor a los científicos. COLOMBIA recomendó que se fortaleciera la calidad y el nivel científico de las discusiones del OSACTT y subrayó la importancia de los puntos focales del OSACTT.

MÉXICO, con apoyo de COLOMBIA y BRASIL, alertó en contra de abordar cuestiones adicionales que están surgiendo dada el ya alto número de programas de trabajo y temas del CDB. FINLANDIA cuestionó el alcance y la financiación de los centros regionales y subregionales para la gestión del conocimiento científico. PERU subrayó la importancia de los centros regionales y, junto con MALAWI, apoyó que se elaborara un manual virtual sobre el modus operandi del OSACTT. MALAWI también apuntó a la relevancia de los centros nacionales.

La ALIANZA CDB instó urgentemente a asumir la relación entre la ciencia y la sociedad civil. El GRUPO ETC destacó la necesidad de que el OSACTT mantuviera una "capacidad temprana de escucha" de manera que el Convenio pueda abordar eficazmente nuevas cuestiones que están surgiendo.

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LA IMT: Los delegados consideraron un proyecto revisado de recomendación. INDIA, con apoyo de INDONESIA, urgió a centrarse en los aspectos prácticos de la creación de capacidad, tales como programas de intercambio académico. ALEMANIA y POLONIA se opusieron a la referencia a la ulterior mejora de la estrategia.

FRANCIA y otros países europeos, MÉXICO, CANADÁ, COLOMBIA y NUEVA ZELANDA prefirieron que se "adoptara" la estrategia en vez de "acogerla favorablemente" como "directrices útiles". ETIOPIA, NORUEGA, BRASIL y PERU se opusieron a adoptar la estrategia, haciendo notar que no la había negociado el OSACTT. Tras consultas informales, los delegados acordaron que el OSACTT debería acoger favorablemente la estrategia, a la vez que establecía un proceso para su adopción en la CP 11.

ETIOPIA sugirió que se incorporara la Meta de Aichi 19 (mejorar la base científica y las tecnologías relacionadas con la diversidad biológica) en el contexto de la colaboración entre la taxonomía y otras instituciones. CHINA propuso que se instara también a "aplicar las metodologías y técnicas".

Respecto a mejorar la posición científica de la investigación taxonómica y fortalecer el conocimiento experto en taxonomía, COLOMBIA sugirió que se promoviera la demanda de información taxonómica para crear nuevos empleos para taxónomos. FRANCIA propuso que se instara a la comunidad científica a reconocer publicaciones taxonómicas.

ALEMANIA, CANADA y NUEVA ZELANDA prefirieron que se hicieran esfuerzos para construir y mantener sistemas de información e instalaciones para colecciones de recursos genéticos "disponibles al público" en vez de "públicas". BRASIL, con apoyo de ETIOPIA y PERU, declaró que tales esfuerzos deberían someterse a la legislación nacional, y POLONIA y NUEVA ZELANDA agregaron "cuando sea apropiado". PERU y MEXICO se opusieron a que se hiciera referencia a las instalaciones para "colecciones de recursos genéticos", y al final los delegados acordaron que se hiciera referencia a "colecciones biológicas sujetas a la legislación nacional de las Partes, cuando sea apropiado".

GRUPO DE TRABAJO I

UTILIZACIÓN SOSTENIBLE: La Secretaría presentó los documentos sobre utilización sostenible, incluidas opciones para alternativas para alimentación e ingresos a pequeña escala en países tropicales y subtropicales, recomendaciones revisadas del Grupo de enlace sobre la carne de animales silvestres, y de cómo mejorar la utilización sostenible en una perspectiva de paisaje (UNEP/CBD/SBSTTA/15/12-13 e INF/7 y UNEP/CBD/WG8J/7/L.6).

Alternativas para alimentación e ingresos a pequeña escala y carne de animales silvestres: PAÍSES BAJOS, con apoyo de POLONIA, INDIA, ETIOPIA y SUECIA, propuso que se ampliara el alcance más allá de los países tropicales y subtropicales. SUIZA recomendó que se expandiera a otros ecosistemas y, con apoyo de NORUEGA, POLONIA, COLOMBIA, PERÚ y otros, que se incluyera a la carne de animales silvestres en la lista indicativa de tareas para el plan de acción sobre utilización sostenible tradicional propuesta por el Grupo de Trabajo del Artículo 8(j).

PERU destacó la utilización sostenible de la carne de animales silvestres sólo para subsistencia. SUECIA subrayó la importancia de alinear la utilización sostenible con otros programas de trabajo del CDB. NUEVA ZELANDA apuntó a los vínculos entre las EEI y la carne de animales silvestres. INDIA abogó por alternativas de modos de vida que no dañen a la biodiversidad y sean socioeconómicamente viables. SANTA LUCIA solicitó un estudio sobre la utilización a pequeña escala de carne de animales silvestres y el comercio ilegal en PEID del Caribe.

CANADA alertó sobre no hacer referencia a obligaciones con los derechos humanos, y prefirió que se utilizara la redacción del Artículo 10 © sobre utilización sostenible tradicional. GHANA propuso que se desarrollaran métodos y que se mejorara la capacidad para determinar los niveles de utilización sostenibles, en asociación con la CITES y organizaciones pertinentes. PAÍSES BAJOS y ETIOPIA declararon que la utilización sostenible no debería limitarse a la carne de animales silvestres. AUSTRIA sugirió que los programas comunitarios de conservación beneficiaran al fortalecimiento de la cooperación entre el CDB y la CITES.

La FAO apoyó la propuesta de una asociación de colaboración sobre la gestión de la vida silvestre. TRAFFIC subrayó la necesidad de determinar y monitorizar niveles de utilización sostenible de fauna silvestre a niveles nacional y otros. La ALIANZA CDB recomendó que se implicara a organizaciones de proveedores de alimentos a pequeña escala a desarrollar normas y programas de utilización sostenible. El FIIB hizo énfasis en la naturaleza participativa de la revisión de las recomendaciones sobre carne de animales silvestres tras la CP 10; solicitó que se evaluaran los impactos de la utilización insostenible y el comercio ilegal en modos de vida dependientes de la biodiversidad; y, junto con TRAFFIC, pidió a las Partes que apoyaran la adopción de las recomendaciones.

Perspectiva de paisaje: A ARGENTINA y BRASIL les inquietaban las referencias a la "multifuncionalidad" y la posible inconsistencia con la OMC y, con apoyo de URUGUAY y ETIOPIA, propusieron que se "tomara nota" de los principios orientadores sobre mejorar la utilización sostenible en una perspectiva de paisaje. TAILANDIA recomendó un enfoque de paisaje para a adaptación al cambio climático, incluyó el desplazamiento de las presiones. URUGUAY hizo notar la falta de indicadores y directrices voluntarias sobre perspectivas de paisaje y conservación de la biodiversidad. COLOMBIA subrayó la consideración de patrones de consumo dentro del uso sostenible.

GRUPO DE TRABAJO II

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL ÁRTICO: La Secretaría presentó la documentación pertinente (UNEP/CBD/SBSTTA/15/14), y la Secretaría Internacional del Grupo de Trabajo sobre la conservación de la flora y la fauna del Artico del Consejo del Artico (CAFF) presentó un informe sobre diversidad biológica del Artico. Muchas Partes instaron a seguir la cooperación entre el CDB y el CAFF, y DINAMARCA, la FEDERACIÓN DE RUSIA y REINO UNIDO destacaron la necesidad de colaborar también con el Programa de Monitorización de Diversidad Biológica Circumpolar.

SUECIA hizo notar que el CAFF lanzará una evaluación de la diversidad biológica del Artico y un plan de acción en 2013. EE.UU. recomendó que la cooperación entre el CDB y el Consejo del Artico se hiciera en concordancia con los reglamentos y procedimientos de cooperación del Consejo del Artico. MALAWI, junto con EE.UU., apoyó que el CAFF compartiera información con el OSACTT sobre datos científicos, tendencias y procesos que afectan a la diversidad biológica. ISLANDIA sugirió que se reconociera al CAFF como el socio

principal para la aplicación del CDB en la región del Artico. CANADA subrayó la implicación de las organizaciones de aborígenes en el CAFF. Apuntando a los vínculos entre la zona del Artico y otras regiones, MALAWI sugirió que el CAFF incorporara a países de otras regiones como observadores.

FRANCIA y BELGICA sugirieron que se promoviera la colaboración con las Convenciones de Oslo y París sobre la Protección del Medio Ambiente Marino en el Atlántico Noreste (OSPAR), particularmente en la identificación de áreas protegidas. REINO UNIDO y FRANCIA instaron a cooperar con Partes que no sean del Artico, especialmente compartiendo datos sobre especies migratorias. La FEDERACIÓN DE RUSIA sugirió que se compartiera la información pertinente a través del Mecanismo de Facilitación del CDB. NORUEGA dijo estar a favor de recopilar la información pertinente como aportes para la próxima Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y la revisión a medio plazo del Plan Estratégico.

SUDAFRICA sugirió que se mejoraran los vínculos con CMS sobre la protección de las aves del Artico y la consideración del conocimiento de las comunidades locales. POLONIA propuso que las Partes pertinentes aplicaran los programas de trabajo del Plan Estratégico del CDB en el Artico, y NUEVA ZELANDA hizo énfasis en que algunas zonas del Artico se encuentran fuera de la jurisdicción nacional. El FIIB, con apoyo de MALAWI, sugirió que se instara a cooperar con los ILC del Artico, implicándolos de forma total y eficaz en todos los estudios relacionados con la diversidad biológica.

GRUPO DE AMIGOS DE LA PRESIDENTA SOBRE RESTAURACIÓN

Los delegados consideraron un documento no oficial. Algunas Partes objetaron que se mejorara el uso de la restauración de ecosistemas como un medio de captura y secuestro de carbono, y la adaptación y mitigación basadas en ecosistemas, haciendo notar que estas cuestiones deberían considerarse en el marco del CMNUCC. Un participante argumentó que no debería considerarse a la restauración sólo como un medio de adaptación. Los delegados finalmente acordaron hacer referencia al uso de la restauración de ecosistemas y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático, y al combate a la desertificación.

Después los participantes discutieron el desarrollo propuesto de un mapa mundial de degradación como herramienta de referencia, y algunos apuntaron a los mapas existentes de degradación de suelos en el marco de la COULD. Los delegados siguieron discutiendo si tomar nota de las tecnologías "que están surgiendo" al recopilar la información para directrices sobre la restauración de ecosistemas, y finalmente acordaron hacer referencia a "herramientas y tecnologías relevantes" y a recopilar información sobre "las aplicaciones de tecnologías nuevas que están surgiendo tales como la biología sintética y la ingeniería, entre otras".

GRUPO DE AMIGOS DE LA PRESIDENTA SOBRE EEI

Los delegados consideraron un documento no oficial. Al principio una economía emergente se oponía al texto "reconociendo que las EEI son un motor principal de la pérdida de diversidad biológica". Los delegados también debatieron: cómo mejorar la capacidad de las autoridades fronterizas para reconocer las EEI; si renovar la solicitud del CDB de obtener estatus de observador en el Comité de MSF de la OMC; y si instar al Comité de MSF a desarrollar y mejorar estándares internacionales para abordar los riesgos a la diversidad biológica que representan las EEI. Por la noche continuó la discusión.

EN LOS PASILLOS

La suave navegación de los Grupos de Trabajo hizo que muchos se preguntaran el por qué de la inusualmente relajada atmósfera en la OSACTT 15. Algunos apuntaban a que los puntos de agenda tenían el beneficio de los arreglos de cooperación bien establecidos con otras instituciones, como en el caso de la diversidad biológica en aguas continentales y la diversidad biológica del Artico, en vez de que se abordaran cuestiones controversiales como la distribución de trabajo entre el CDB y otros organismos, como en el caso del cambio climático o de la diversidad biológica marina. Otros hicieron notar que discutir las Metas de Aichi en el contexto de los indicadores evitó una discusión abierta pero ciertamente más difícil sobre el papel de las Metas como "el" marco para la aplicación del CDB, que es flexible pero también ambiguo. Mientras los avances logrados en el grupo de contacto sobre priorización de los indicadores alentaba a los delegados, algunos todavía se preguntaban si adoptar en la CP 12 una decisión sobre indicadores podría ser demasiado tardío para la evaluación a medio plazo de los avances en el logro de las Metas de Aichi.